

Taller de Protección Civil de la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea

“FORTALECER LA GOBERNANZA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES: Sistemas, Estrategias y Planes de Acción”



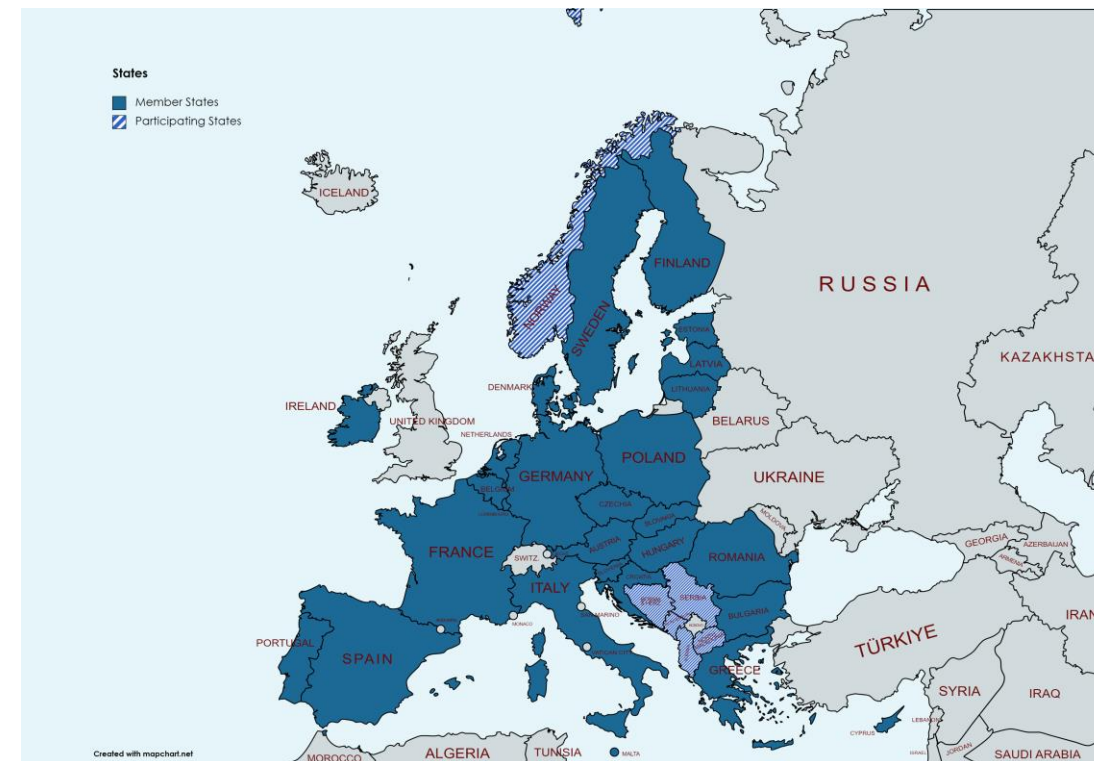
PRESIDENCIA
ESPAÑOLA
CONSEJO DE LA
UNIÓN EUROPEA



Co-funded by
the European Union

Introducción

- Aranjuez (Madrid), de 5 a 6 de julio de 2023.
- **Participantes**
 - 62 **delegados** pertenecientes a 33 Estados (27 Estados Miembros y 6 Estados participantes).
 - 6 **ponentes** de la sesión plenaria.
 - 9 **expertos** que dirigieron los grupos de trabajo.
 - 5 **invitados** de diferentes organizaciones y/o instituciones



Estados representados en el taller

¿Por qué un taller sobre gobernanza para la GRD?

- Las catástrofes en Europa son cada vez **más frecuentes** y de **mayor magnitud y complejidad**.
- El panorama de riesgos en la UE se está diversificando, pasando de los riesgos más "tradicionales" relacionados con los peligros naturales a los riesgos de origen humano, en ocasiones impulsados por la tecnología ⇒ **riesgos emergentes** (nuevas amenazas, amenazas ya identificadas con comportamientos no previstos), **riesgos sistémicos**.
- Las capacidades para hacerles frente son limitadas.
- En línea con el Marco de Acción de SENDAI (2015-2030), los esfuerzos se deben centrar **en reducir el riesgo de Desastre (RRD)**
- Los **gobiernos tienen el papel principal en RRD**, aunque es necesaria la participación de todas las partes interesadas en la aplicación de medidas de reducción del riesgo
- Hay que **repensar nuestros sistemas y su funcionamiento**, adaptándolos a la nueva realidad, buscando no sólo hacer frente a las consecuencias de las catástrofes sino también, sobre todo, tratando de evitarlas aumentando la resiliencia.

Objetivos del Taller

- **General**

- Identificar **oportunidades para mejorar la gobernanza de la GRD**, contribuyendo a construir sociedades más resilientes a los desastres en los EEMM y EEPP del Mecanismo Europeo de Protección Civil

- **Específicos**

- Analizar los respectivos sistemas nacionales de GRD e **identificar las oportunidades de mejora** en
 - **Estructuras de gobernanza y toma de decisiones** en la GRD.
 - **Instrumentos y herramientas de planificación** de la GRD.
 - **Seguimiento y medición** de la gobernanza de la GRD.



Estructura y Organización del Taller

- **Sesión plenaria:** presentaciones de representantes de las principales Organizaciones internacionales relacionadas con el tema, como UNDRR, DG ECHO, el Banco Mundial y la OCDE, complementadas por la perspectiva nacional de Portugal.
- En general abordaron
 - Panorama del estado actual de la gobernanza para la GRD desde diferentes perspectivas.
 - Dar a conocer el apoyo técnico, financiero y/o institucional que los EM/PS pueden obtener de las diferentes organizaciones.
 - Acciones clave y buenas prácticas desarrolladas en el contexto de la gobernanza de la GRD
 - Hoja de ruta y acciones previstas para la mejorar la gobernanza de la GRD



GABINETE DA SECRETÁRIA DE ESTADO
DA PROTEÇÃO CIVIL



Estructura y Organización del Taller

- **Sesiones de Trabajo**

- **Sesión 1.-** Sistemas, Gobernanza y Marco Institucional
- **Sesión 2.-** Planificación para la GRD
- **Sesión 3.-** Monitoreo y medición de la gobernanza para la GRD
- **Guiadas** por equipos de expertos en el ámbito de la PC y GRD (Chair, Co-chair y rapporteur)
- Como **punto de partida para la discusión** de las grupos se tomaron los resultados de una **encuesta de 23 preguntas**, que con un un mes de anticipación se distribuyó entre los asistentes con el fin de tener una visión previa de la situación en los diferentes EMs y EPs.
- Los **resultados de las sesiones** que forman parte de los resultados del taller. Se expusieron para su discusión en una segunda reunión plenaria celebrada el último día del taller.

Sesión 1.- Sistemas, Gobernanza y Marco Institucional

- **Objetivo:**
 - Analizar posibilidades de mejoras de los sistemas y marcos jurídicos con el fin de identificar estrategias para reforzar la GRD en Europa a la luz de los nuevos desafíos.
- **Preguntas/Temas de debate**
 - **Mejor gobernanza:** Como convertir las amenazas en oportunidades.
 - ¿Están nuestros sistemas preparados para hacer frente a la GRD?.
 - ¿Incluyen las normativas de GRD procedimientos de toma de decisiones?
 - La prevención es rentable: ¿invierten nuestros sistemas lo suficiente en prevención?
 - **Marco institucional:** conseguir la participación de todos.
 - **Resiliencia sistémica y coherencia política:** trabajar sin “silos”.
 - Explorar cómo el UCPM podría contribuir a reforzar los sistemas nacionales de GRD en relación con el Art. 6, la Decisión 1313/2013 y, en su caso, las medidas adoptadas en el marco de los DRGs



Sesión 2.- Planificación para la GRD

- **Objetivo:**

- Analizar los instrumentos y herramientas adoptados por los distintos Estados para la elaboración y aplicación de planes de gestión del riesgo de desastre.

- **Preguntas/Temas de debate**

- ¿**CÓMO** se lleva a cabo el proceso? Intentar identificar sectores implicados, responsabilidades, fases, antecedentes, etc.
- ¿**CUÁL** es el contenido del Plan? ¿Qué fases del ciclo de GRD están implicadas? ¿Es un enfoque integral o sólo abarca la preparación y la respuesta? ¿Sólo Protección Civil u otros sectores implicados?).
- ¿**QUIÉN** tiene responsabilidades en la fase de ejecución? (Responsabilidad de las actividades previstas, financiación, etc.)



Sesión 3.- Monitoreo y Medición de Gobernanza para la GRD

- **Objetivo:**
 - Explorar formas de medir y monitorizar la eficacia de la gobernanza de la GRD.
- **Preguntas/Temas de debate**
 - Definir un marco que permita identificar **QUE elementos monitorizar** y la mejor manera de hacerlo.
 - Identificar **instrumentos para monitorizar** y evaluar la gobernanza para la GRD
 - Identificar **objetivos e indicadores para monitorizar** y medir la gobernanza de la GRD en relación con capacidades administrativas, técnicas y financiera, considerando las siguientes fases del ciclo de GRD: Evaluación de riesgos, Preparación y Prevención



Resultados: Recomendaciones para los Estados

1. **Centrarse más en prevención** estableciendo una buena coordinación entre los organismos implicados. Dar a conocer los beneficios económicos de invertir en prevención (a los responsables de la toma de decisiones) sería una buena manera.
2. Desarrollar un **planteamiento inclusivo** que involucre a toda la sociedad en todas las fases del proceso de GRD (incluida la evaluación de riesgos).
3. **Capacitar a los ciudadanos promoviendo la "resiliencia individual"** creando una cultura sobre riesgos que conciencie a los ciudadanos de su papel en la GRD.
4. **Mejorar los marcos normativos** aclarando las funciones y responsabilidades de las distintas entidades y alinear sus estrategias en relación con la GRD.
5. **Involucrar al sector privado** en la GRD para aumentar la inversión, especialmente en prevención.
6. **Establecer un elemento de coordinación** que abarque todo el ciclo de la GRD. El primer paso debería consistir en elaborar un mapa de las partes interesadas para identificar a todos los agentes clave

Resultados: Recomendaciones para los Estados

7. **Reducir la brecha entre ciencia y política** para que los procesos de toma de decisiones se basen en la evidencia.
8. **Normalizar los procesos de obtención de lecciones aprendidas**
9. **Mejorar los procesos** de toma de decisiones, con un planteamiento multinivel y multisectorial, fijando objetivos cuantificables, mejorando las evaluaciones de riesgos para tomar decisiones adecuadas basadas en la evidencia y con criterios transparentes. Es esencial **potenciar el nivel local** en la toma de decisiones, persuadiendo a las comunidades para que aceleren y participen en el proceso de GRD, y aportando recursos y experiencia.
10. **Visualización de la necesidad de financiación para la GRD.**
11. **Refuerzo de los proceso de planificación de la GRD**, para diferentes horizontes temporales, lo que redundará en la mejora la resiliencia.
12. **Involucrar a todas las partes interesadas en los procesos de planificación** mediante acciones informativas, consultivas e inclusivas: instituciones públicas, académicas y de investigación, sector privado, sociedad civil y comunidades, fomentando la confianza entre ellas.

Resultados: Recomendaciones para los Estados

- 13. Involucrar a las autoridades de protección civil en la planificación de la GRD** – Esto implica repensar el papel de las autoridades de PC reforzando su capacidad de cooperar en la planificación de acciones de GRD por parte de los ministerios competentes o a diferentes niveles de la administración.
- 14. Establecer sistemas de recogida permanente de datos** para permitir un seguimiento continuo de las catástrofes y de la efectividad de los sistemas de gobernanza de GRD.
- 15. Flexibilidad y adaptabilidad:** sistemas de GRD que garanticen la integración de nuevos riesgos de forma ágil, con capacidad de anticipación, asegurando que el marco normativo no limite su eficacia.
- 16. Buena información** sobre monitorización y medición de los sistemas GRD de forma adecuada y comprensible.
- 17. Promover la anticipación,** generando escenarios y análisis de prospectivo de riesgos emergentes y sistémicos.
- 18. EUCPM Knowledge Network:** promover a nivel nacional y subnacional el uso de la KN para facilitar el intercambio de conocimientos, experiencia, lecciones aprendidas, y evaluar las herramientas de seguimiento ya existentes sobre la gobernanza de la GRD.

Resultados: Recomendaciones para la Comisión Europea y/o Organizaciones Internacionales

1. Necesidad de **compartir información** entre las Plataformas Nacionales de RRD
2. **Reforzar los vínculos y el intercambio de ideas entre organizaciones internacionales** (UNDRR, ROECA, DGECHO, OCDE y UpM) explorando formas de armonizar agendas y hojas de ruta sobre gobernanza y planes de acción en materia de GRD.
3. **Reforzar la capacidad institucional de planificación, ejecución y seguimiento de las inversiones en GRD,**
4. **Actualizar la terminología del UNDRR (2016)** en línea con el nuevo concepto de resiliencia.
5. **Armonización:** Alinear los plazos y la terminología de los distintos ciclos de información (informes, evaluación de riesgos, etc.) para disponer de una metodología integrada.
6. **Utilizar lo que existe:** los indicadores existentes (Sendai, UCPM DRGs, etc) podrían explorarse para el seguimiento de la gobernanza de la DRM. En el caso de que no fuera suficiente, debería realizarse una evaluación más detallada para poder lograr una cierta armonización.

Acciones Claves para la Comisión Europea

1. **Evaluar junto con los Estados el impacto de las herramientas ya implementadas dentro del UCPM** para valorar su eficacia y obtener conclusiones con el fin de mejorarlas antes de implementar otras nuevas.
2. **Crear una base de datos sobre instrumentos de financiación para la GRD.**
3. **Elaboración de Guías para el desarrollo de los Planes de Acción nacionales y Planes de inversión de GRD**, con el objetivo de mejorar y promover la GRD y su integración en las políticas nacionales y su aplicación.
4. **Promover los “peer review” temáticos con carácter voluntario y el intercambio de expertos** según las necesidades de los Estados.
5. Crear una **comunidad de práctica sobre gobernanza de la GRD** dentro de EUCPM Knowledge Network.
6. Crear un **programa de formación específico en materia de GRD enfatizando en prevención** . Así como, el **desarrollo de material educativo** para diferentes públicos sobre el tema.
7. **Desarrollar directrices de buenas practicas para los medios de comunicación y las redes sociales**, mediante la producción de material informativo relativo planificación a la GRD y cuál es su finalidad.

Gracias



PRESIDENCIA
ESPAÑOLA
CONSEJO DE LA
UNIÓN EUROPEA